



**Premio “José Antonio Díaz Reneses a los Valores en la Tuna”
Cuarta edición.
Año 2020**

D. Evaristo Ramos Solís

Madrid, 15 de abril de 2020

Estimado Sr. Ramos Solís,

En nombre y representación (como su presidente) del jurado perpetuo constituido para el fallo, proclamación y entrega del Premio memorial "José Antonio Díaz Reneses a los Valores en la Tuna" (Premio "Valores en la Tuna"), es un placer comunicarle el acuerdo adoptado por este jurado en su última sesión plenaria:

"Reunido en Madrid, a 15 de abril de 2020, el Jurado perpetuo en su sesión plenaria de 2020, ha fallado otorgar el premio memorial "José Antonio Díaz Reneses a los valores en la Tuna", en su edición de 2020, a D. Evaristo Ramos Solís, fundador y miembro de la Tuna de Magisterio de Sevilla. Dicho reconocimiento se hace en mención de los siguientes méritos:

La generosidad con que se ha conducido el premiado hacia la Tuna en General y los tunos en particular durante toda su vida en la Tuna.

La elegancia en su ejercicio del buen tunar, base esencial de este noble arte

El trabajo para la proyección que ha dado al buen tunar en sus relaciones personales, profesionales y artísticas durante los últimos 36 años

El esfuerzo innovador para adaptar la tuna que recibió en su día, a las circunstancias de la época en que la ha vivido, y la vive en la actualidad"

Como concesionario del citado premio, es usted acreedor igualmente de la placa conmemorativa de dicha concesión, así como de la dotación económica de dicho premio, por importe de mil euros (1.000, 00 €).

La aceptación de dicho premio conlleva como obligaciones formar parte, como miembro perpetuo, del Jurado y destinar la dotación económica del premio a fines benéficos.

Sirva la presente como la comunicación oficial del Fallo del jurado perpetuo del premio. Le ruego nos indique si acepta o no el citado galardón, a los efectos oportunos. ¡Aúpa Tuna!

Fdo.- José Luis Díaz Gómez.